

PÚBLICO

Índice AI: AMR 22/002/2008  
22 de agosto de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 154/08 (AMR 22/001/2008, del 3 de junio de 2008) – Intimidación / acoso

CHILE

Elena Varela López

---

La realizadora de documentales Elena Varela López fue puesta en libertad el 13 de agosto, tras permanecer más de tres meses bajo custodia. Ahora se encuentra bajo “arresto domiciliario nocturno” (arresto domiciliario de diez de la noche a ocho de la mañana) y “arraigo nacional” (no puede abandonar el país).

Elena Varela envió un mensaje de agradecimiento a todas las personas que han escrito en su favor: “Les envió un fuerte abrazo y agradecimientos por todo el apoyo que han brindado a la lucha por mi libertad [...] Los llevo conmigo, en mi corazón, se que son miles los que han estado conmigo”.

Elena Varela se enfrenta todavía a cargos de “robo con homicidio”, “robo con violencia” y “asociación ilícita para delinquir”, presentados en relación con dos asaltos a bancos ocurridos en 2004 y 2005 y de los que se la acusa de ayudar a organizar. Durante el segundo asalto murieron cuatro personas.

Cuando la detuvieron, Elena Varela trabajaba en un documental, titulado *Newen Mapu Che* (Fuerza vital mapuche), sobre el conflicto en torno al uso de la tierra que enfrenta a las empresas madereras y la comunidad indígena mapuche de Chile. Anteriormente había realizado el documental *Sueños del Comandante*, en el que entrevistaba a ex miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), algunos de ellos buscados por la policía, según la prensa chilena. Los materiales confiscados por la policía –y que ésta ha retenido– cuando Elena Varela fue detenida podrían utilizarse para obtener información sobre activistas mapuches. Según Elena Varela, incluyen cintas de vídeo, equipo de sonido, cámaras fotográficas y teléfonos móviles, así como vestuario que se necesita para filmar el documental.

**No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. Amnistía Internacional seguirá observando la situación de Elena Varela.**